

En el Cantón Cayambe, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas en el local de la compañía situado en la Calle VIVAR 0E-099 Y ASCAZUBI, se reúnen la totalidad de los socios. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quórum reglamentario y procede el señor Secretario a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2012.
- 2.- Lectura Informe de gerente.

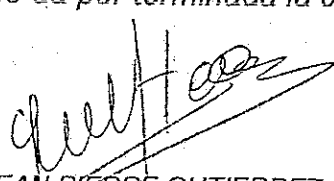
Desarrollo

En referencia a la lectura efectuada por secretaría, en su gran mayoría los socios manifiestan su positivismo con respecto a las actividades realizadas por el período 2012 y, aprueban los Estados Financieros del 2012. En igual forma y por unanimidad, todos los socios mocionan la aprobación unánime de los Estados Financieros.

Al no tener ninguna inquietud por parte de los socios prosigue a dar lectura del Informe de Gerente La Sra. Rocio del Carmen Valverde Maldonado. Todos los socios al no tener ninguna inquietud dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

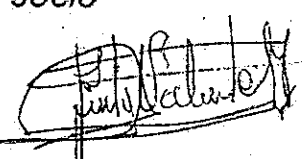
El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte y una horas, se reinstala la Junta General de Socios, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los socios, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Se da por terminada la Junta General de Socios.

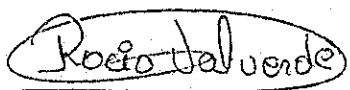

JEAN PIERRE GUTIERREZ

PRESIDENTE

SOCIO


FREDY VALVERDE

SOCIO


ROCIO DEL CARMEN VALVERDE

SECRETARIA

SOCIO